



ACTA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos, del día ocho de julio del dos mil dieciséis, estando presentes en las oficinas que ocupa el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., ubicadas en Eje Central Lázaro Cárdenas número 911, Piso 8, Colonia Vértiz Narvarte, Benito Juárez, C.P. 03600; el Lic. Mario Muñoz Ortiz, Titular de dicha Área, quien actúa con testigos de asistencia, hace constar que se presentó el C. **Crescencio Rubén Díaz López**, mismo que se identifica con credencial para votar con clave de elector DZLPCR69041920H200 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en su carácter de representante legal común de las empresas Despachos Aéreos Integrados S.C. y Atlas Expeditors S.A. de C.V., a efecto de notificarse de la Resolución 12/277-OIC-RS-096/2016 de fecha seis de julio de dos mil dieciséis, por lo cual el suscrito en este acto procede a notificar al antes mencionado la resolución citada, constante de cuarenta y cuatro fojas útiles, con firma autógrafa, emitida en el Área de Responsabilidades en mención, quien recibe de conformidad, manifestando darse por debidamente notificado. -----
No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada la diligencia de notificación la cual fue realizada de conformidad con los artículos 69 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 80 fracción I, punto 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 310, 311 y 313 del Código Federal de Procedimientos Civiles, firmando al calce los que en ella intervinieron, en unión de los testigos de asistencia, lo anterior se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar, por lo que no habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente.-----

TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES

EL NOTIFICADO
RECIBI DE CONFORMIDAD



Lic. Mario Muñoz Ortiz



C. Crescencio Rubén Díaz López

TESTIGOS DE ASISTENCIA



Lic. Israel Romero Piña



Lic. Mónica Ivette Bernal Sánchez